



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [f Cgt Rtve](https://www.facebook.com/CgtRtve) [@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve) - tve@cgt.es

22 de abril 2020 N° 376

EL DESPROPÓSITO DE MASTERCHEF

La dirección de RTVE, como si aquí no pasara nada, sucumbe a las presiones de la productora externa SHINE IBÉRICA y pretende reanudar la producción de MasterChef desde el lunes 27. Este mismo miércoles ha habido una nueva reunión entre el Comité Intercentros y la dirección en la que se ha vuelto a dejar claro que **la participación es voluntaria**.

A los implicados en la grabación les ha llegado un correo de la dirección en el que se recoge esa voluntariedad. En dicho mail se dice también que la Dirección de Prevención trabaja con los miembros del Comité General de Seguridad y Salud en las medidas preventivas a establecer. Esto es falso: los miembros de dicho comité no han

sido informados, ni reunidos, ni citados para tal fin. La comunicación, al contrario, ha partido de los delegados de prevención hacia la Dirección, sin obtener respuesta. A día de hoy, la parte social no dispone de ningún informe del servicio de Prevención y Salud Laboral.

Por nuestra experiencia en la grabación de este programa sabemos que es prácticamente imposible mantener unas condiciones de seguridad que eviten los contagios:

- Es imposible mantener las distancias de separación mínima de 2 metros.
- Se toman planos en los que hay que acercarse a concursantes y compañeros.
- El control de cámaras se hace en una unidad móvil, donde pueden trabajar hasta 14 personas, por lo que tampoco se puede guardar la distancia mínima.
- Se prevén horarios de hasta 12 horas, lo que aumenta el riesgo de contagios.
- El comedor es minúsculo y las instalaciones inadecuadas.

Por tanto, desde CGT aconsejamos a los compañeros y compañeras que respondan "no" al correo de la dirección y no se ofrezcan como voluntarios hasta que la grabación se pueda garantizar en condiciones de completa seguridad.

Por nuestra parte, como primera medida hemos enviado el siguiente escrito a la dirección:

"Esta sección sindical ha tenido conocimiento que, desde el día 20 de abril se está citando al personal operativo para la reanudación del programa MasterChef a partir del lunes 27 de abril. En estas comunicaciones se especifican los siguientes horarios:

- Días 27, 29, 30 de abril, 2, 4,6,7 de mayo de 7:45 a 18:45. 10 horas.



- Día 10 de mayo de 7:45 a 20:45. 12 horas.

Por su parte,

- La motivación principal de la declaración del estado de alarma decretado por el gobierno con fecha 14 de marzo indica que se hace como una "acción decidida para proteger la salud, contener la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública..."(RD 463/2020).

- Esta declaración de estado de alarma se prorroga hasta el 26 de abril porque "mientras siga existiendo transmisión, una vuelta a la normalidad podría implicar el inicio de nuevas cadenas de transmisión y un retroceso en los esfuerzos por controlar esta pandemia." (RD 487/2020).

- El Gobierno anuncia que solicitará una nueva prórroga del estado de alarma a partir del día 26 de abril, entre otras cosas porque "No se puede tirar por la borda el trabajo que hemos estado haciendo durante este último mes y medio" (Fernando Simón).

- La producción audiovisual y las actividades de ocio están paradas desde el inicio de la declaración del estado de alarma.

A juicio de esta sección sindical, los horarios extendidos y las condiciones de trabajo en que se desarrolla la producción del programa MasterChef con:

- No menos de 14 personas, entre personal de RTVE y de la productora, dentro de una unidad móvil.

- Personal en estudio que, por la dinámica del programa, tiene que estar prácticamente pegado a compañeros y/o concursantes.

- Instalaciones no adecuadas que no permiten el mantenimiento de una distancia mínima de seguridad (comedor por ejemplo).

Hacen completamente inviable que esta producción audiovisual, no encuadrada en el servicio público encomendado a RTVE, se pueda desarrollar con las medidas de seguridad exigibles para no tener que lamentar contagios de la enfermedad COVID-19.

Por todo ello solicitamos que se paralicen de inmediato los preparativos para reanudar esta producción y se les comunique a los trabajadores implicados hasta que:

1. Se pueda desarrollar en condiciones de completa seguridad para la salud de las personas trabajadoras y se informe a la RLT de manera previa y con tiempo suficiente para su estudio de todas aquellas medidas que se tiene intención de tomar para reanudar la producción en condiciones de seguridad.

2. Se clarifiquen los términos de la nueva prórroga del estado de alarma anunciado por el Gobierno.

CGT se reserva el derecho a ejercer todas las acciones legales necesarias para salvaguardar la seguridad y salud de todas las personas trabajadoras así como para la delimitación de responsabilidades en el caso de que se llegara a producir un daño a la salud de las mismas."

Esperamos no tener que tomar medidas más drásticas porque se imponga la cordura. La salud es lo primero.

DUDAS, PREGUNTAS, SUGERENCIAS A cgt@rtve.es